

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL,
COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.
18 DE ENERO DE 2022

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 16:00 horas del 18 dieciocho de enero de 2022 dos mil veintidós, dentro de las instalaciones de este Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, ubicado en Paseo de la Cima sin número, sección bosques, Fraccionamiento El Palomar, Tlajomulco de Zúñiga; se reúnen en la oficina de la Dirección General del Escudo Urbano C5, la Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos, Directora General; el Mtro. Noé Cobián Jiménez, Director Jurídico; y el Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano de Control Interno, todos de este Escudo Urbano C5, a efecto de llevar a cabo el desahogo de la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**. En este sentido, el Mtro. Noé Cobián Jiménez hizo lectura de la orden del día, misma que está conformada por la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación de quórum del Comité de Transparencia.
- II.- Modificación en la integración del Comité de Transparencia (sustitución del Presidente del Comité).
- III.- Asuntos Generales.

Posterior a la lectura del Orden del Día, el Secretario Técnico del Comité, preguntó a los miembros del Comité presentes si deseaban la inclusión de un tema adicional, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando aprobado por unanimidad el Orden del Día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Para dar inicio con el desarrollo del Orden del Día aprobado, el **Mtro. Noé Cobián Jiménez**, Secretario Técnico del Comité, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Lic. Miguel Flores Gómez, Titular del Órgano Interno de Control, e Integrante del Comité; y
- b) Mtro. Noé Cobián Jiménez, Director de Área Jurídica y Secretario Técnico del Comité.

ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN POR MAYORÍA DE VOTOS DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: *Considerando lo anterior, se acordó por mayoría de votos, dar por iniciada la presente Sesión Ordinaria del Comité de 2022 al encontrarse presente el quórum establecido en el artículo 29.2 de La Ley de Transparencia de conformidad con lo anteriormente establecido.*

II.- MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA (SUSTITUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ).

En este momento el Secretario Técnico, da cuenta al integrante del Comité convocado, la presencia de la C. **Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos**, quien con fecha 16 dieciséis de enero de 2022 dos mil veintidós, se designó como Directora General de este Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, mediante Acuerdo del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco, de misma fecha.

Derivado al cambio de Titular de este Escudo Urbano C5, existe la necesidad de modificar la integración del Comité de Transparencia, a fin de continuar de manera ininterrumpida con los procedimientos en materia de transparencia, acceso a información pública y protección de datos personales.

En consecuencia, el Mtro. Noé Cobián Jiménez, procedió a dar lectura de los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 87 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, para efecto de hacer del conocimiento y reiterar las obligaciones del Comité de Transparencia.

Considerando la designación anterior, se realiza la legal sustitución del C. Ing. Alejandro Plaza Arriola (ausente) como Presidente del Comité de Transparencia, por la C. **Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos**, quien en este momento acepta el cargo conferido y protesta su legal desempeño, conociendo las atribuciones y obligaciones del presente Comité.

ACUERDO SEGUNDO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA, *en relación a la nueva integración del Comité de Transparencia.*

III.- ASUNTOS GENERALES

Acto continuo, el Secretario Técnico del Comité, preguntó a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en esta sesión, por lo que los integrantes del Comité acordaron que no existe otro tema adicional a tratar en la presente sesión.

ACUERDO TERCERO APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA:
Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión del Comité de Transparencia, los miembros del Comité aprueban la clausura de la presente sesión a las 16:25 dieciséis horas con veinticinco minutos del día en que se actúa.



MTRA. RUTH IRAIS RUIZ VELASCO CAMPOS,

DIRECTORA GENERAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.



LIC. MIGUEL FLORES GÓMEZ.

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.



MTRO. NOÉ COBIÁN JIMÉNEZ.

DIRECTOR DE ÁREA JURÍDICA Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.

Esta página forma parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 del Comité de Transparencia del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, celebrada el día 18 dieciocho de enero de 2022 dos mil veintidós.



NCJ